



CARTA INFORMATIVA
DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL
DISTRITO FEDERAL

URNA



AÑO 9 • NÚM. 50 — 51 • SEPTIEMBRE DE 2008

Bitácora Institucional

LOS ESFUERZOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (IEDF), durante el año en curso, se canalizaron a diversas acciones: modernizar procedimientos institucionales, impulsar la cultura democrática, capacitar a sus funcionarios y realizar tareas de investigación en materia electoral, entre muchas otras, con la finalidad de ofrecer a los ciudadanos elecciones más transparentes y apegadas a Derecho.

Aunado a lo anterior, el IEDF siempre ha fomentado entre sus colaboradores llevar a cabo más y mayores tareas con los mismos recursos; es decir, optimizar y aprovecharlos al máximo.

En ese sentido, el IEDF ha realizado actividades tendentes a cumplir lo que manda la normatividad electoral local vigente, a través de los proyectos programados por las áreas que integran el Instituto.

Por lo anterior, se presentan las actividades institucionales más relevantes mediante breves cápsulas informativas.

Ajusta IEDF presupuesto de egresos 2008

El Consejo General del IEDF aprobó en sesión extraordinaria celebrada el 16 de enero del año en curso, el ajuste al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2008, por lo que ejercerá un monto de 852 millones 88 mil 544 pesos, de los cuales 286 millones 945 mil 725 pesos se destinarán al financiamiento de las asociaciones políticas y los restantes 565 millones 142 mil 819 pesos para los gastos de operación ordinaria del Instituto.

14 ➔

pág. 4



Promoción de valores democráticos para mujeres, a través de juegos didácticos

pág. 9



Transparencia y acceso a la información pública, políticas permanentes del Instituto

pág. 14



Distritos, fortalecen los valores de la democracia



CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Isidro H. Cisneros Ramírez
Presidente

Gustavo Anzaldo Hernández
Fernando José Díaz Naranjo
Ángel Rafael Díaz Ortiz
Carla A. Humphrey Jordan
Yolanda C. León Manríquez
Néstor Vargas Solano
Consejeros electorales

Oliverio Juárez González
Secretario ejecutivo

Representantes de los partidos políticos

Partido Acción Nacional
Obdulio Ávila Mayo, **PROPIETARIO**
Juan Dueñas Morales, **SUPLENTE**

Partido Revolucionario Institucional
Marco Antonio Michel Díaz, **PROPIETARIO**
Gustavo González Ortega, **SUPLENTE**

Partido de la Revolución Democrática
Miguel Ángel Vásquez Reyes, **PROPIETARIO**
Felipe Pérez Acevedo, **SUPLENTE**

Partido del Trabajo
Ernesto Villarreal Cantú, **PROPIETARIO**
Adalid Martínez Gómez, **SUPLENTE**

Partido Verde Ecologista de México
Zuly Feria Valencia, **PROPIETARIA**
Misael Sánchez Sánchez, **SUPLENTE**

Convergencia
Oscar Octavio Moguel Ballado, **PROPIETARIO**
Hugo Mauricio Calderón Arriaga, **SUPLENTE**

Nueva Alianza
Adolfo Román Montero, **PROPIETARIO**
Sara Pérez Rojas, **SUPLENTE**

Alternativa Socialdemócrata
Jorge Carlos Díaz Cuervo, **PROPIETARIO**
Ana Karina Solano Gómez, **SUPLENTE**

Integrantes de los grupos parlamentarios con representación en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Partido Acción Nacional
Jorge Triana Tena, **PROPIETARIO**
Agustín Carlos Castilla Marroquín, **SUPLENTE**

Partido Revolucionario Institucional
Jorge Federico Schiaffino Isunza, **PROPIETARIO**
Martín Carlos Olavarrieta Maldonado, **SUPLENTE**

Partido de la Revolución Democrática
Juan Carlos Beltrán Cordero, **PROPIETARIO**
Isaías Villa González, **SUPLENTE**

Nueva Alianza
Xihú Guillermo Tenorio Antiga, **PROPIETARIO**
Gloria Isabel Cañizo Cuevas, **SUPLENTE**

Coalición Parlamentaria Socialdemócrata
Raúl Alejandro Cuauhtémoc
Ramírez Rodríguez, **PROPIETARIO**
Leonardo Álvarez Romo, **SUPLENTE**

EDITORIAL

Fortalece el IEDF la cultura democrática y la participación ciudadana

EL DESARROLLO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA y de la participación ciudadana en todos los sectores de la población en la Ciudad de México son actividades prioritarias en el IEDF para contribuir en la consolidación de la democracia en la capital del país.

Desde inicios del 2008, el Instituto asumió su compromiso de mejorar y afinar la construcción de una institución más activa, a través de programas y estrategias que involucran a las direcciones distritales, para responder a las necesidades e inquietudes de la población en diferentes zonas del Distrito Federal.

Así, se elaboró el Programa de Educación Cívica y Democrática en el que se definieron las estrategias, métodos didácticos, instrumentos pedagógicos y objetivos de la educación cívica-democrática institucional.

En ese sentido, se realizaron decenas de eventos como el "Parlamento de la Juventud" y "El arte del graffiti"; los talleres, "¿Qué es la democracia?", "Los valores democráticos en la pareja", "Mujer ciudadanía y derechos" y "Cuenta cuentos"; la conferencia, "Sistema electoral y elecciones primarias en Estados Unidos: tradición y coyuntura"; así como la presentación de la LUCI y la realización de diversas consultas en escuelas primarias y secundarias sobre valores democráticos, por mencionar sólo algunos.

Aunado a lo anterior, el Instituto desarrolló diversos productos enfocados a motivar la participación ciudadana de la mujer, la formación política y cívica de los jóvenes; manuales que promueven el fomento de actividades comunitarias; juegos didácticos que resaltan los valores de la democracia; y materiales promocionales con esta temática, que se utilizan en la mayoría de los eventos que realiza el Instituto.

Con este tipo de acciones el IEDF refrenda su compromiso con los habitantes de la Ciudad de México –de diferentes edades, sexos, niveles socioeconómicos, académicos, culturales y políticos– de incentivar el uso de valores y prácticas democráticas que ayuden a mejorar su calidad de vida y las condiciones de su entorno ■

Directorio

SECRETARIO EJECUTIVO: Oliverio Juárez González

DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN

ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA: Laura Rebeca Martínez Moya

D.R. Instituto Electoral del Distrito Federal, Huizaches No. 25, col. Rancho Los Colorines, c.p. 14368, del. Tlalpan, México, D.F. Tel. 5493-3800, ext. 4250. Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Editor responsable: Laura Rebeca Martínez Moya; coordinación general: Cecilia Rivadeneyra Pasquel, directora de Difusión y Producción de Materiales; coordinación editorial y redacción: José Luis García Torres Pineda, jefe del Departamento de Diseño y Edición; fotografías: Unidad de Comunicación Social, Verónica Ávila Gallegos, analista "A", Miguel Ángel Valera, asistente operativo, y archivo fotográfico del IEDF; difusión: Virgilio Galindo Reyes, jefe del Departamento de Difusión. Diseño e impresión: Cia. Impresora Kavers, S.A. de C.V. Prolongación Navajos Mz. 3 Lt. 9 col. Tlalcoligía del. Tlalpan, c.p. 14430 México, D.F. Tel. 5655-2460. URNA, Carta Informativa del IEDF es una publicación bimestral con un tiraje de 2,000 ejemplares. Número 50-51 septiembre de 2008. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2000-012510014400-102. ISSN 1665-3092. Certificado de licitud de título 13444 y de contenido 11017. Ejemplar de distribución gratuita, prohibida su venta. Impreso y hecho en México. Correo electrónico: urna@iedf.org.mx Página de Internet: www.iedf.org.mx

Efectividad de urna electrónica del IEDF



● Consultas con las urnas electrónicas del Instituto

EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES de difusión del proyecto institucional de “Urna electrónica”, durante el año en curso se realizaron diversas acciones, entre las que destacan:

Del 7 al 11 de abril, el IEDF, apoyó a la delegación Azcapotzalco para efectuar una consulta ciudadana en la que se preguntó a los pobladores de 18 unidades territoriales de esa demarcación, su opinión con respecto a los programas y servicios que presta la delegación.

Para efectuar este ejercicio el Instituto diseñó el **software** de votación y preparó las urnas electrónicas que se utilizaron; además realizó talleres de capacitación, los días 3 y 4 de abril, dirigidos al personal de la delegación y del Instituto que integraron las mesas receptoras de opinión, sobre los aspectos logísticos y operativos relativos al uso y funcionamiento de los equipos electrónicos de votación.

Durante esta consulta, el IEDF puso en funcionamiento 20 urnas electrónicas, en las que emitieron sus opiniones 4 302 ciudadanos.

Días más adelante, el 14 de abril, se llevó a cabo una reunión de trabajo con funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, con el objeto de mostrar el funcionamiento de la urna electrónica, exponer sus antecedentes y presentar los avances registrados en torno al proyecto institucional.

Después, el 20 de abril, en colaboración con la delegación Iztapalapa, tuvo lugar una consulta ciudadana, en la que habitantes de la unidad territorial San Juanico Nextipac (Pueblo) emitieron su opinión respecto de la habilitación de espacios deportivos para jóvenes y niños de ese ámbito territorial.

El Instituto diseñó el **software** y capacitó al personal de la delegación y del Instituto que integró las mesas receptoras de opinión. El taller de capacitación se realizó en la sede central del Instituto el 18 de abril de 2008.

En esta consulta se pusieron en operación dos urnas electrónicas, que recogieron la participación de 88 ciudadanos.

Posteriormente, el 25 de abril, se realizó una reunión de trabajo con funcionarios de la oficina del coordinador de la fracción parlamentaria de Alternativa Socialdemócrata, con la finalidad de exponer los avances en el proyecto institucional de urna electrónica y mostrar el funcionamiento y características del instrumento electrónico de votación.

Como resultado, el partido político solicitó apoyo del Instituto para realizar la elección del titular del Instituto Socialdemócrata de Atención Ciudadana, la cual se desarrolló el 6 de mayo mediante el uso de dos urnas electrónicas.

Finalmente, del 21 de mayo al 2 de junio, el Instituto colaboró con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para efectuar un ejercicio cívico en instituciones educativas de nivel básico en 22 municipios de esa entidad, mediante el préstamo de urnas electrónicas.

Entre las actividades para la preparación del ejercicio destacan:

- El 19 de mayo, personal de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral asistió al evento en el que funcionarios del IEEM validaron, en las oficinas de la Unidad de Servicios Informáticos, el **software** de las urnas electrónicas que fueron utilizadas en el ejercicio.
- El 20 de mayo se participó en el curso de capacitación, sobre la operación de las urnas electrónicas, impartido por la Unidad de Servicios Informáticos a funcionarios del IEEM que participaron en el ejercicio cívico de votación electrónica.

En este ejercicio emitieron sus opiniones 4 307 alumnos de instituciones de educación básica ■



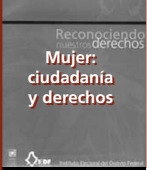



Promoción de valores democráticos entre mujeres, a través de juegos didácticos

EN EL MARCO de la promoción del ejercicio de los derechos civiles y políticos y los valores de la democracia que el IEDF realiza para los diferentes segmentos de población de la Ciudad de México, destacan las acciones desarrolladas con mujeres en general.

La dinámica de trabajo implementada para las mujeres se desarrolla a través de talleres vivenciales de formación ciudadana, los cuales están a cargo de los funcionarios distritales del Instituto y se imparten en instancias públicas y privadas como son: centros comunitarios y recreativos, comités ciudadanos, clubes de lectura, escuelas primarias y escuelas preparatorias.

Para los talleres dirigidos a este segmento de la población se han diseñado juegos didácticos que se utilizan al término de cada sesión con la finalidad de subrayar las temáticas revisadas junto con las asistentes. Cabe señalar que las dinámicas establecidas en los juegos se dan a partir de la reflexión sobre la convivencia y el entorno más inmediato de las participantes, por ello también es posible implementarlos en contextos fuera de la sesión del taller.

A continuación se describen los talleres que se realizan con su respectivo juego didáctico.

| Nombre del taller | Juego didáctico | Objetivo del juego |
|---|---|--|
|  | <i>Cuéntame</i> | Diseñado para facilitar el aprendizaje de los derechos civiles y políticos de las mujeres y motivarlas a participar y reflexionar en el espacio público, a fin de mejorar su convivencia familiar y su condición personal. |
|  | <i>Círculo ciudadano</i> | Está pensado para motivar a las mujeres del DF a la participación y reflexión sobre el espacio público y a mejorar su convivencia familiar y su condición personal. Retoma diferentes ámbitos donde la mujer concreta el ejercicio de su ciudadanía de manera cotidiana. |
|  | <i>Reconociendo nuestros derechos</i> | Dirigido a las mujeres del DF, en un marco de ciudadanía integral, fue diseñado para facilitar el conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de una manera reflexiva, ponderando la importancia del ejercicio de los mismos. |
|  | <i>El Dado</i> | Diseñado para facilitar el aprendizaje en la aplicación de los valores democráticos dentro de las esferas de interacción de la pareja, particularmente en lo relativo a la comunicación que establecen entre sí sus integrantes. |
|  | <i>Lotería por la autoestima y la participación ciudadana</i> | Diseñado por medio de cartas ilustradas para facilitar la comprensión de conceptos básicos de autoestima, de los roles de la mujer en la vida privada y social y de las diversas formas de expresión de la participación ciudadana. |
|  | <i>Familia democrática</i> | Concebido para reforzar la idea de que las prácticas democráticas dentro de la familia constituyen la forma de vida que debemos impulsar cotidianamente ■ |

Reglamento del COTECIAD

LOS LINEAMIENTOS GENERALES en materia de archivos que regulan a los entes públicos del Distrito Federal, publicados en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal* el 9 de mayo de 2007, contemplan la creación de un Comité Técnico Institucional de Administración de Documentos (COTECIAD) en cada organismo.

En atención a los lineamientos mencionados, el IEDF instaló su COTECIAD el 31 de enero del año en curso, con el objetivo de constituirse en el órgano técnico consultivo, de instrumentación y retroalimentación de la normatividad aplicable en la materia, dentro de los archivos del Instituto, así como de expedir su reglamento de operación para que posteriormente sea aprobado por el máximo órgano de dirección.

En ese sentido, en la sesión del Consejo General del 26 de marzo de 2008 se aprobó, mediante el ACU-019-08, el **Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Institucional de Administración de Documentos del IEDF**.

Dicho Reglamento aborda la conformación y las atribuciones de los integrantes del Comité, el cual se compone de la siguiente manera:

Integrantes con derecho a voz y voto:

Un coordinador de Archivos que será el responsable de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y presidente del Comité; vocales que serán los funcionarios designados como responsables de archivo de la Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, de cada dirección ejecutiva y unidad técnica; y los responsables de la Unidad de Asuntos Jurídicos y de la Oficina de Información Pública.

Integrantes con derecho a voz:

Una Secretaría Técnica, propuesta por el presidente del Comité.

Un observador permanente con derecho a voz:

El contralor general.

Dentro de las funciones encomendadas al Comité se destacan las siguientes:

- Expedir las políticas y las medidas técnicas para la regulación de los procesos archivísticos durante el ciclo vital de los documentos de archivo;
- Opinar respecto de la valoración documental de los documentos de archivo del Instituto;
- Proponer al secretario ejecutivo los instrumentos, procesos y métodos de control archivístico del IEDF;
- Proponer a la Secretaría Ejecutiva los modelos técnicos o manuales para la organización y los procedimientos de los archivos de trámite, concentración e histórico del Instituto;
- Propiciar el desarrollo de medidas y acciones permanentes de coordinación y concertación entre sus miembros que favorezcan la implantación de las normas archivísticas para el mejoramiento integral de los archivos del Instituto;
- Participar en los eventos técnicos y académicos que en materia archivística se efectúen en el Instituto;
- Emitir las recomendaciones que se consideren necesarias para promover y garantizar el correcto manejo archivístico ■



● Operación y almacenamiento del Archivo del Consejo General



EL INSTITUTO ELECTORAL del Distrito Federal (IEDF) en colaboración con la Fundación Friedrich Nauman Stiftung für die Freiheit (FFNSF) y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) organizó el "Concurso de Debate Juvenil" del 12 al 17 de agosto en las instalaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México.

En el concurso participaron 200 jóvenes de 18 a 29 años de edad cumplidos al 31 de agosto del año en curso y que fueran residentes del Distrito Federal. Tuvo como objetivo promover el conocimiento y el ejercicio de los valores cívicos y de participación ciudadana entre los jóvenes. Se utilizó el debate como mecanismo de expresión y análisis respecto de temáticas vinculadas con la cultura política, la educación cívica y la participación ciudadana en nuestra ciudad.

La etapa eliminatoria, celebrada del 12 al 14 de agosto, resultó en la selección de 32 participantes que obtuvieron las calificaciones más altas, para integrar 16 parejas. En la etapa final, realizada del 16 al 17 de agosto, los 16 finalistas compitieron para definir los tres primeros lugares, en el auditorio "Benito Juárez" de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

El debate tuvo los siguientes objetivos particulares: promover y fomentar el interés de los jóvenes en asuntos de carácter cívico y político; fomentar en la juventud un pensamiento analítico y crítico que permita las discrepancias y arribe a acuerdos; propiciar que los jóvenes construyan herramientas para la participación, el diálogo y la comprensión crítica desde una perspectiva social; y promover la tolerancia, el pluralismo y el respeto entre los jóvenes.

Las participaciones se basaron en la técnica de debate político-parlamentario y los contendientes contaron con una primera in-

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Organiza

IEDF-IMJUVE-FFN



Ganadores

Luis René Aguilar Vivas,
primer lugar:

premio en efectivo y asistencia a un seminario, con todos los gastos pagados, en la academia para líderes en formación de la FFNSF en la ciudad de Gummersbach, Alemania. También asistirá como representante del Distrito Federal al concurso Nacional Juvenil de Debate Político 2008, convocado por el IMJ.

Leonel Echeverría,
segundo lugar,
premio en efectivo

Jorge Iván Puma Crespo,
tercer lugar,
premio en efectivo

Luis Felipe Nava Gomar,
cuarto lugar,
premio en efectivo

tervención de cinco minutos para exponer el tema y dos más de tres minutos, cada uno para réplica y defensa del argumento.

Al inicio de cada etapa se realizó un sorteo para determinar los participantes a confrontar y el orden de participación; además, al inicio de cada debate se hizo un sorteo para determinar el orden de participación y el tema a debatir.

Cabe destacar que el jurado estuvo integrado por especialistas en la materia y representantes del IMJ, de la FFNSF y del Instituto, quienes evaluaron la intervención de los participantes tomando en consideración el conocimiento, la profundidad, la argumentación, el desenvolvimiento y la formulación de las réplicas.

Con este tipo de acciones el IEDF encontró otro mecanismo de promoción de la participación ciudadana que permite abordar los temas de la cultura política, la educación cívica y la participación ciudadana, sustanciales para el ejercicio de una de las atribuciones que el **Código Electoral del Distrito Federal** otorga al Instituto: "La difusión de la cultura democrática instrumentando programas específicos, que involucren al mayor número de sectores de la sociedad" ■

VIII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento

EN EL MARCO del Programa Editorial de Divulgación Democrática y con el objetivo de coadyuvar a la divulgación de la cultura democrática, así como de contribuir a la construcción de una ciudadanía responsable y participativa, el IEDF llevó a cabo el "VIII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento".

En la convocatoria, vigente del 18 de febrero al 28 de abril de 2008, se establecieron los temas para cada caso: tesis, "Reforma política en el Distrito Federal"; para ensayo, "Transparencia y rendición de cuentas de las asociaciones políticas, los órganos autónomos y el Gobierno del Distrito Federal"; y para cuento, "Aprendiendo a vivir con diálogo, respeto y pluralidad".

El jurado calificador, conformado por consejeros electorales del Instituto y especialistas en cada uno de los rubros, seleccionó a los siguientes ganadores:



● Ganadores del VIII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento con consejeros electorales del IEDF

Tesis

| Título | Autor | Lugar |
|--|----------------------------|------------------|
| <i>La necesidad del establecimiento de la democracia representativa en los órganos básicos del Gobierno del Distrito Federal</i> | Vicente Olguin Spiritu | Mención especial |
| <i>Naturaleza político-administrativa del Distrito Federal y sus delegaciones; un nuevo régimen delegacional</i> | Wendolin Saucedo Gutiérrez | Mención especial |

Nota: se declararon desiertas las categorías de maestría y doctorado porque no se recibieron tesis; además se acordó declarar desierto los tres primeros lugares y otorgar mención especial a las dos tesis de licenciatura analizadas.

Ensayo

| Título | Autor | Seudónimo | Lugar |
|--|-----------------------------------|---------------|---------|
| <i>Transparencia y rendición de cuentas: una hipótesis inconclusa</i> | Samuel Panecatí Láscari | L. Cavalcanti | Segundo |
| <i>Transparencia y rendición de cuentas en el Distrito Federal: su ejercicio y sus actores</i> | Paola Vanessa Palama Rojas | Kleós | Tercero |
| <i>La rendición de cuentas como una necesidad en el contexto de la democratización</i> | Alexandro Vinicio Granados Atlaco | Julian Sorel | Tercero |

Nota: se declaró desierto el primer lugar.

Cuento

| Título | Autor | Seudónimo | Lugar |
|---------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|------------------|
| <i>La carta de las letras</i> | Ramón Antonio Cortez Cabello | Ciro Peraloca | Primero |
| <i>Sólo lo mejor</i> | Ana Laura Díaz Mireles | Leonor Santos | Segundo |
| <i>Por el campeonato del Universo</i> | Carlos Mellado Quintero | Diego | Tercero |
| <i>El mejor portero del mundo</i> | Martín Castelán Castro | Dolores Jacinto de las Gaviotas | Tercero |
| <i>Alpha Centauri</i> | David Jorajuría | Athanos | Mención especial |
| <i>La gran expedición</i> | Miguel Ángel Meía Desjardins | Número 122 | Mención especial |
| <i>Platicando con el fantasma</i> | Sergio Aguilar Méndez | Rachel | Mención especial |
| <i>Poderes extrasensoriales</i> | Raúl Trejo Barrera | Rompeolas | Mención especial |
| <i>Igualdad mojada</i> | Teresa de las Casas Mariaca | Sombrilla | Mención especial |
| <i>Las palomas de la paz</i> | María Teresa Isabel Cuevas Renner | A. Muñoz Cano y Mariscal | Mención especial |

Concurso de teatro juvenil, nuevo vínculo de comunicación con jóvenes

CON LA FINALIDAD de coadyuvar en la concientización de la población sobre temas cívico-electorales mediante el empleo de la expresión teatral e impulsar proyectos alternos como medios para transmitir los valores cívico y promover la participación ciudadana, el IEDF organizó el "Concurso de Teatro Juvenil" que concluyó el 20 de agosto con la puesta en escena de las obras finalistas en el teatro El Galeón, del Centro Cultural del Bosque.



La convocatoria estuvo dirigida a grupos de jóvenes respaldados por una institución educativa de los niveles medio superior y superior, en donde el 60 por ciento de los integrantes debía ser de estudiantes para garantizar que la obra se desarrolle entre la comunidad estudiantil.

Derivado de lo anterior, se registraron 28 obras que presentaron, entre otras cosas, la sinopsis para identificar si la obra guardaba relación con la temática central del concurso.

Se sugirió un tema general a partir del cual se desglosaran algunas vertientes enfocadas a resaltar la injerencia, el impacto y la repercusión que tiene este sector de la sociedad en el desarrollo de la vida democrática en la Ciudad de México.

Así, se refirió a los jóvenes como promotores de la vida democrática: las formas de convivencia de los jóvenes a partir de valores democráticos; la participación de los jóvenes en la sociedad; la importancia de que los jóvenes voten; y la cuestión de la juventud y la ciudadanía con sus derechos y obligaciones.

La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC) estableció la fecha de presentación de cada obra. Las evaluaciones consideraron los siguientes aspectos: temática, dirección, actuación y escenografía, entre otros.

Es importante señalar que quienes actuaron como dictaminadores son especialistas en el quehacer teatral, debido a que cuentan con una trayectoria profesional en alguna área del teatro. Ellos determinaron qué obras pasarían a la etapa final. Para esta etapa de finalistas, el Instituto realizó las gestiones necesarias para contar con un teatro y poder ofrecer a todos los participantes, las mejores condiciones para la presentación de su trabajo.

El jurado, conformado por cinco especialistas del ámbito teatral y electoral, llevó a cabo una valoración sobre la relevancia temática, la forma de abordarla, así como cualidades artísticas y técnicas de la puesta en escena.

Con esta actividad, el IEDF pretende generar otro vínculo de comunicación con los jóvenes, quienes, a través de estas obras, se convertirán en multiplicadores de los valores democráticos y de participación representados en cada una de las puestas en escena ■

Obras Ganadoras

Primer lugar:

"Los cuentos también cuentan derechos y obligaciones".

Liliana Alvarez Flores
Responsable

Segundo lugar:

"Esperando la utopía"

Mauricio Matus
Responsable

Tercer lugar:

"Vota, juega... ¡y aprende!"

Francisco Javier Posadas
Responsable

Los ganadores se hicieron acreedores a una compensación económica y participarán en las actividades de difusión institucional del propio Instituto, enfocadas a los valores democráticos, la participación ciudadana y la promoción del voto.

TRANSPARENCIA

Transparencia y acceso a la información pública, políticas permanentes del Instituto



● La solicitud de información pública se encuentra en la página web del Instituto.

LA TRANSPARENCIA y el acceso a la información pública no sólo han sido los derechos ciudadanos más ejercidos en los últimos meses, sino que se han convertido en parte fundamental de la rendición de cuentas de los gobiernos e instituciones en los regímenes democráticos.

En el caso de la capital del país, las recientes modificaciones a la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal** (LTAIPDF), fortalecieron y extendieron estos derechos al convertir a los partidos políticos y a los sindicatos en entes sujetos a esta normatividad.

No obstante, el actuar del IEDF no requirió de ninguna norma para hacer de la transparencia y del acceso a la información pública una de sus políticas permanentes, ya que desde sus inicios ha buscado mecanismos de comunicación para que la sociedad conozca ampliamente lo que es y lo que se lleva a cabo en el órgano electoral capitalino.

Lo anterior, porque el Instituto considera que un ciudadano plenamente informado tomará mejores decisiones, lo cual redundará en una democracia de mejor calidad.

De esta manera, y para atender con eficiencia lo que mandata la LTAIPDF, el Instituto ha realizado diversas ade-

cuaciones a sus normas internas y aprobó recientemente los **Lineamientos para el acceso a la información pública de las asociaciones políticas en el Distrito Federal**.

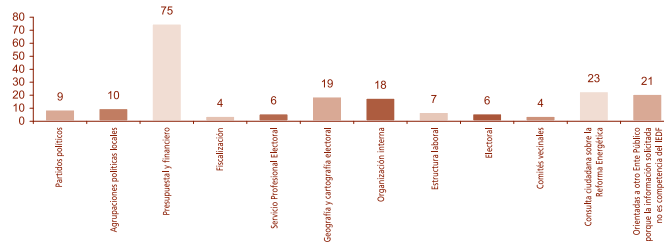
Además, cuenta con una Oficina de Información Pública (OIP) la cual no sólo se encarga de recibir las solicitudes ciudadanas de información, sino que también brinda asesorías a los ciudadanos para que realicen sus trámites y ejerzan su derecho a la información con plenitud.

Las solicitudes de información recibidas por la OIP del IEDF han ido en aumento en forma considerable. En 2004, sólo se recibieron 15 solicitudes; en 2005 la cifra ascendió a 51; en 2006 la cantidad fue de 82; en 2007 aumentaron a 207, mientras que al corte del 30 de junio de 2008 el número de solicitudes registradas había sido de 202.

El incremento sustancial de solicitudes de información revela que los ciudadanos conocen y aplican más la LTAIPDF y han asumido que la obtención de información es su derecho. Al tiempo que el Instituto lleva a cabo diversas acciones para actualizarse y ofrecer un mejor servicio de transparencia y acceso a la información pública a los ciudadanos del Distrito Federal ■

En el primer semestre de 2008, el IEDF recibió un total de 202 solicitudes de información. De éstas 21 fueron orientadas a otros entes públicos debido a que la información solicitada no obra en los archivos del Instituto. De las 181 restantes, la información solicitada se refirió principalmente a los siguientes temas:

Solicitudes de información pública recibidas por el IEDF en el primer semestre de 2008



CULTURA LABORAL

Primer torneo de fútbol rápido del IEDF

CON LA FINALIDAD de fomentar la convivencia entre sus funcionarios, el Instituto organizó el primer torneo de fútbol rápido, que inició el 9 de febrero en las instalaciones del deportivo FEMAC FC, y concluyó el 5 de julio del año en curso con el juego de clausura entre los equipos que obtuvieron mayor puntaje.

Enseguida se muestran las estadísticas de dicho torneo:



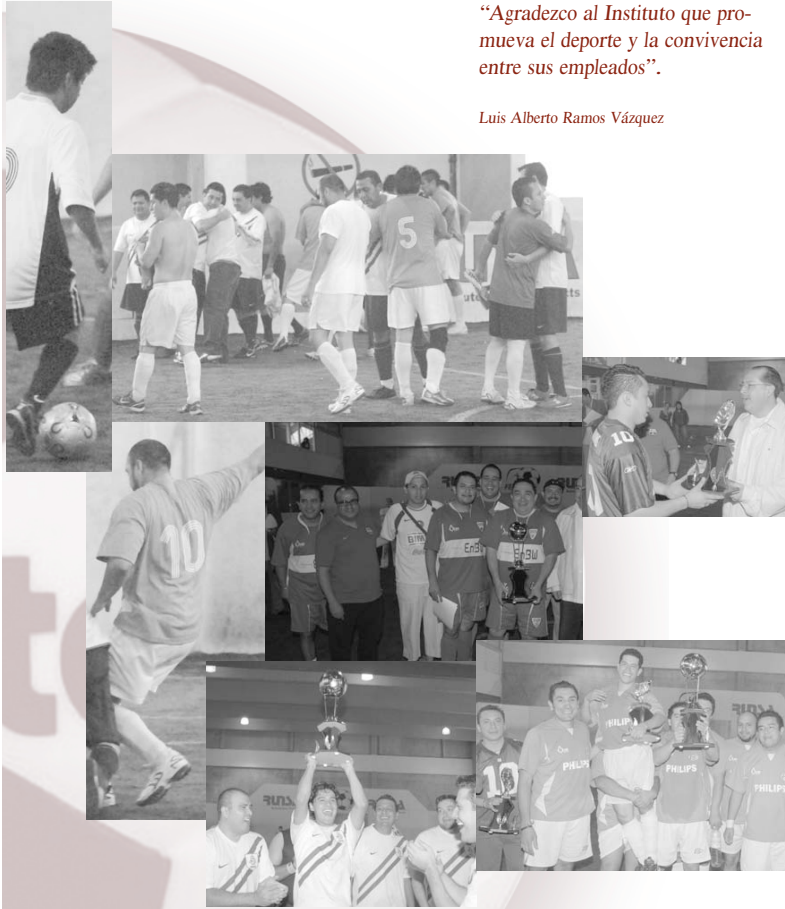
“Fue una excelente experiencia poder convivir con los compañeros del trabajo. Espero que se organice el segundo torneo el próximo año”.

Norberto Guadalupe Contreras Mondragón



Estadísticas

| | J. JUGADOS | J.GANADOS | J.PERDIDOS | G. A FAVOR | G. EN CONTRA | DIFERENCIA | PUNTOS |
|-----------------|------------|-----------|------------|------------|--------------|------------|--------|
| GRUPO A | | | | | | | |
| 1.- P.S.V | 17 | 16 | 1 | 114 | 42 | 72 | 46 |
| 2.- REAL MADRID | 17 | 15 | 2 | 119 | 44 | 75 | 44 |
| 3.- LIVERPOOL | 18 | 8 | 10 | 54 | 95 | -41 | 23 |
| 4.-CHELSEA | 18 | 7 | 11 | 75 | 104 | -29 | 21 |
| 5.- VALENCIA | 18 | 7 | 11 | 81 | 106 | -35 | 19 |
| 6.- AJAX | 18 | 4 | 14 | 37 | 104 | -67 | 11 |



“Agradezco al Instituto que promueva el deporte y la convivencia entre sus empleados”.

Luis Alberto Ramos Vázquez



Primer lugar

Real Madrid

Segundo lugar

P.S.V.

Tercer lugar

Stuttgart

Mejor portero

Luis Alberto Ramos Vázquez,
auxiliar de servicios
adscrito a la Secretaría
Administrativa

Mejor goleador

Norberto Guadalupe
Contreras Mondragón,
chofer motociclista
adscrito a la Secretaría
Administrativa ■

Estadísticas

| J. JUGADOS | J.GANADOS | J.PERDIDOS | G. A FAVOR | G. EN CONTRA | DIFERENCIA | PUNTOS |
|------------|-----------|------------|------------|--------------|------------|--------|
|------------|-----------|------------|------------|--------------|------------|--------|

GRUPO B

| | | | | | | | |
|----------------|----|----|----|----|----|-----|----|
| 1.- STUTGART | 18 | 10 | 8 | 87 | 79 | 8 | 31 |
| 2.- MANCHESTER | 18 | 9 | 9 | 96 | 79 | 17 | 30 |
| 3.-JUVENTUS | 18 | 10 | 8 | 67 | 67 | 0 | 29 |
| 4.- BARCELONA | 18 | 9 | 9 | 64 | 67 | -3 | 28 |
| 5.- BAYER M. | 18 | 8 | 10 | 89 | 83 | 6 | 26 |
| 6.- MILLAN | 18 | 4 | 14 | 47 | 89 | -42 | 15 |



● David Rivera, congresista de EU, durante su intervención en la conferencia del sistema electoral estadounidense

● Jóvenes parlamentarios en la ALDF

● Elección escolar en la ULA con la urna electrónica

Viene de la 1 Conferencia acerca del sistema electoral estadounidense

El IEDF y la Embajada de Estados Unidos organizaron la conferencia "Sistema electoral y elecciones primarias en Estados Unidos: tradición y coyuntura", en las oficinas centrales del Instituto el 8 de febrero, con la finalidad de propiciar un mejor entendimiento de las características de las elecciones primarias en ese país.

Los conferencistas fueron los congresistas por los estados de Illinois y Florida, la demócrata Susana Mendoza y el republicano David Rivera respectivamente, así como los investigadores Jesús Velasco Grajales y Edit Antal Fodroczy.

Iniciativas de jóvenes parlamentarios

El Parlamento de la Juventud 2008 organizado por el IEDF y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal concluyó sus actividades, el 8 de febrero, al aprobar 44 iniciativas cuya temática principal se relacionó con mejorar el nivel de vida, la convivencia y el respeto mutuo.

Dichas iniciativas se remitieron a la Comisión de la Juventud de la Asamblea y, posteriormente, serán analizadas para buscar que

sean presentadas ante el pleno de los diputados para dar cauce a las inquietudes y propuestas presentadas por los jóvenes parlamentarios.

Reunión IEDF-IFE sobre voto electrónico

Con la finalidad de intercambiar ideas y experiencias en aras de la implementación del voto electrónico en los procesos electorales y de participación ciudadana, consejeros del IEDF y funcionarios del Instituto Federal Electoral sostuvieron una reunión, en la sede central del instituto el 7 de febrero, en la que se abordó la implementación del voto electrónico, la modernización de los procedimientos para la emisión y cómputo del sufragio y cómo brindar una mayor rapidez en la difusión de los resultados comiciales.

Realizan IEDF-ULA elección escolar con urna electrónica

Con la finalidad de promover el voto y la participación ciudadana entre los jóvenes que están por cumplir la mayoría de edad en la Ciudad de México, el IEDF apoyó con el préstamo de urnas electrónicas a la Universidad Latinoamericana (ULA) para la elección escolar del Presidente de la Comunidad Estudiantil el 13 de marzo.

Durante el ejercicio se registró una participación de 495 votos, entre alumnos de 15 a 18 años, docentes y personal administrativo de la ULA.

IEDF cumple sentencias del TEDF

En sesión celebrada el 16 de abril, el Consejo General del IEDF aprobó el acuerdo que da cumplimiento a las resoluciones dictadas por el pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) en su sesión pública del 10 de abril del año en curso recaídas a los expedientes identificados con las claves alfanuméricas TEDF-JEL-010/2008, TEDF-JEL-011/288 y TEDF-JLDC-004/2008 relacionados con la creación de partidos políticos locales.

Además aprobó el procedimiento de verificación del cumplimiento de los requisitos de constitución y registro que deberán cumplir las agrupaciones políticas locales y las organizaciones de ciudadanos que pretendan constituirse como partido político local en la Ciudad de México.

Taller de la LUCI a funcionarios delegacionales

El IEDF, a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electro-



● La LUCI se impartió a funcionarios delegacionales

● Plática del ISSSTE para trabajadores del IEDF

● Niños votan para elegir al niñ@ delegacional y su gabinete 2008

ral y Educación Cívica, impartió un taller sobre la Ludoteca Cívica Infantil (LUCI), a partir del 18 de abril en la sede central del Instituto, a funcionarios de 10 delegaciones para capacitarse y aplicar en sus bibliotecas, centros de aprendizaje, escuelas y centros de desarrollo social, los juegos didácticos que llevarán a niñas y niños a difundir los valores democráticos.

Reunión IEDF-INFODF

Con el objetivo de dotarlos de las herramientas para cumplir con la normatividad en materia de transparencia y publicidad de sus actos, los consejeros electorales del IEDF y los comisionados ciudadanos del Instituto de Acceso a la Información Pública capitalino acordaron el 29 de abril impartir un curso de capacitación dirigido a partidos políticos y agrupaciones políticas locales.

Utiliza urna electrónica de IEDF Alternativa Social Demócrata

En el marco de la primera sesión ordinaria del Consejo Político Nacional de partido Alternativa Socialdemócrata y como parte de su política permanente de apoyar los ejercicios democráticos internos de los partidos políticos, el IEDF faci-

litó urnas electrónicas, el 6 de mayo, para que dicho partido eligiera al titular del Instituto Socialdemócrata de Atención Ciudadana.

ISSSTE ofrece plática a funcionarios del IEDF

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) ofreció a los trabajadores del IEDF, los días 15, 16, 19 y 20 de mayo en las oficinas centrales del Instituto, pláticas informativas para conocer las características y el proceso para elegir el régimen de pensión para la jubilación que más convenga a cada uno de los derechohabientes.

Durante las pláticas se explicaron los pasos que deben seguir antes de elegir el régimen de pensión que más convenga, como el Cálculo del bono de pensión y el mecanismo para registrarse en la Oficina virtual del sitio de Internet del ISSSTE.

Elección de niñ@ jefe delegacional en Venustiano Carranza

El IEDF y la delegación Venustiano Carranza realizaron la etapa final de la elección de "Niñ@ delegacional y su gabinete 2008", el 5 de junio, con el objetivo de sentar las bases que generen ciudadanos conscientes de sus derechos y

obligaciones, así como de transformar su entorno social en un futuro.

Convenio de apoyo IEDF-GDF

El Instituto y el Gobierno del Distrito Federal firmaron el 9 de junio un convenio general de apoyo y colaboración interinstitucional para la consulta ciudadana acerca de la privatización del petróleo que se realizó el 27 de julio. Dicho convenio se firmó en la sede de las oficinas centrales del IEDF.

Pierde registro apl

El Consejo General del IEDF declaró por unanimidad en sesión pública celebrada el 27 de junio la pérdida del registro de la agrupación política local "Alianza de Organizaciones Sociales", por reincidir en la omisión de presentar informes anuales de ingresos y egresos.

Además, instruyó al secretario ejecutivo, Oliverio Juárez González, tomar las medidas conducentes para la liquidación del patrimonio de dicha apl, conforme a lo establecido en el reglamento referente al procedimiento para la liquidación del patrimonio de las asociaciones políticas en la Ciudad de México ■

DE LOS DISTRITOS

Distritos, *fortalecen los valores de la democracia*

EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (IEDF), a través de sus direcciones distritales, se ha dedicado a fomentar la participación ciudadana y los valores de la democracia con diversas acciones que se presentan en orden cronológico, entre las que destacan:



● Aspecto del taller "Chavos con valor"

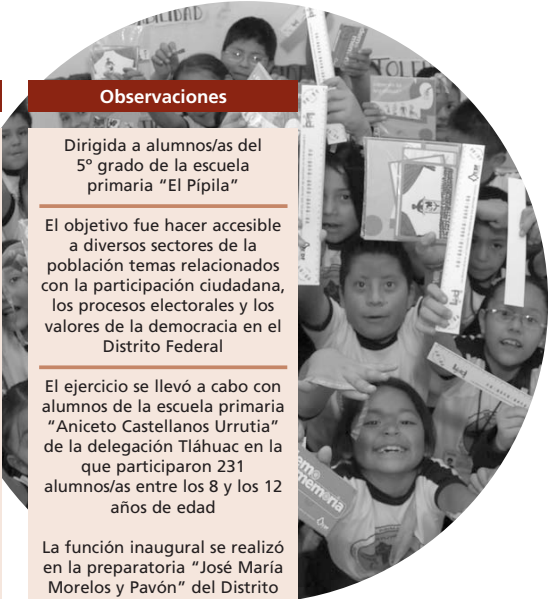


● Taller "Mapeando la Democracia"



| Dirección Distrital | Actividad y fecha | Observaciones |
|---------------------|--|--|
| XXVII | El Arte Graffiti (18 al 20 de enero) | Se impartió el taller "Chavos con valor" a alumnos/as de la secundaria 256 y grafiteros con la finalidad de que los jóvenes apliquen y conozcan los valores de la igualdad, el respeto, el diálogo, la diversidad y la tolerancia tanto en las aulas escolares como en sus hogares |
| XXII | Elección de representante del Instituto Andersen (23 de enero) | Se apoyó en las elecciones escolares de representante estudiantil en el instituto mencionado |
| XVII | Acciones y estrategias de educación para la democracia (17 de febrero) | Se impartió el taller en donde participaron 70 alumnos/as del Centro de Atención Múltiple No.39 "Eduardo Huet" |
| XII | Ludoteca Cívica Infantil (LUCI) (21 de febrero) | Se promovió la presentación de la LUCI en el colegio "La Paz del Mundo" en donde se atendieron a seis grupos del colegio integrados por 92 alumnos/as |
| | 2ª Jornada de educación cívica y de participación ciudadana (12 de junio) | Se realizó en la colonia Aviación Civil y participaron 111 personas entre niños/as, jóvenes, mujeres y adultos quienes tomaron diversos talleres sobre la democracia |
| XIV | 1er Rally de los derechos de los niños, valores y compromisos (29 de febrero) | En el marco del convenio firmado por el IEDF y la delegación Miguel Hidalgo se realizó esta actividad en la que participaron alumnos/as de 10 escuelas primarias y esta dirección participó con el taller "Cuenta cuentos" |

| Dirección Distrital | Actividad y fecha | Observaciones |
|---------------------|---|--|
| XIV | Cuenta cuentos (15 de junio) | Dirigida a alumnos/as del 5º grado de la escuela primaria "El Pipila" |
| XXX | Presentación de publicaciones de divulgación de la cultura democrática (4 de marzo) | El objetivo fue hacer accesible a diversos sectores de la población temas relacionados con la participación ciudadana, los procesos electorales y los valores de la democracia en el Distrito Federal |
| XXXV | Consulta con urnas electrónicas sobre valores democráticos (4 de marzo) | El ejercicio se llevó a cabo con alumnos de la escuela primaria "Aniceto Castellanos Urrutia" de la delegación Tláhuac en la que participaron 231 alumnos/as entre los 8 y los 12 años de edad |
| | Teatro itinerante "Gente de primera" (14 de mayo) | La función inaugural se realizó en la preparatoria "José María Morelos y Pavón" del Distrito Federal ante más de 130 alumnos/as del plantel |
| XXXVII | LUCI (10 de marzo) | Se promovió la presentación de la LUCI en la primaria "Profesora Concepción Patiño Tarazaga Colomer" |
| | Cuenta cuentos (1 de abril y 10 de abril) | Se impartió a los alumnos/as de 5º grado de la escuela primaria "Indira Gandhi" y a los alumnos/as de la escuela "Concepción Tarazaga Colomer" |
| | Chavos con valor (4 de abril) | Dirigido a estudiantes del bachillerato "Tecnológico del Sur" |
| | Pintando la democracia de colores (25 de abril) | En el marco de la "5ª Feria interactiva infantil 2008" y en coordinación con la delegación Tlalpan se promovió este evento con el objetivo de que los niños/as participantes identifiquen los valores fundamentales de la democracia |
| XVIII | Ciclo cinematográfico "Ambulante abierto: Democracia y derechos humanos" (15 de marzo) | A través de documentales busca propiciar la reflexión sobre diversos temas como el respeto y la legalidad |



Taller "Cuenta cuentos"



Cine debate-itinerante



Una rola por la tolerancia y la diversidad



● Taller "Jugando y aprendiendo los valores de la democracia"



● En la 1a. feria de servicio social de la UACM se obsequiarón publicaciones del IEDF

| Dirección Distrital | Actividad y fecha | Observaciones |
|---------------------|---|---|
| XX | <p>1ª Feria de servicio social de la UACM (28 de marzo)</p> <p>Jornada cívica escolar (25 de junio)</p> | <p>Se atendieron alumnos/as de cinco planteles y se les obsequiaron publicaciones de la divulgación democrática y artículos promocionales.</p> <p>En el marco de los proyectos, acciones y estrategias de educación para la democracia y formación ciudadana para grupos específicos, se realizó la jornada en la escuela "Dr. Jesús Díaz de León" en la que participaron 252 mujeres y 446 alumnos/as de 1º a 6º grado de primaria</p> |
| XXXIV | <p>Carnaval de la democracia (25 de marzo)</p> | <p>Se difundió la cultura democrática a través del contacto social con asistentes al tradicional Carnaval de Semana Santa y se aprovechó el ambiente familiar para realizar actividades lúdicas con el público en general</p> |
| XXIX | <p>Estudio y análisis de la legislación electoral en el Distrito Federal (3 de abril)</p> | <p>En el taller participaron consejeros electorales, miembros del servicio profesional y público en general; tuvo una duración de 12 horas diferidas en sesiones semanales</p> |
| XXXIII | <p>Mapeando la democracia (9 y 10 de abril)</p> | <p>Se realizó en la escuela primaria "Guadalupe Flores Alonso" de la delegación Magdalena Contreras y se aplicó a 192 alumnos/as de seis grupos</p> |
| XXIV | <p>Consulta con urnas electrónicas en la delegación Iztapalapa (20 de abril)</p> | <p>Se preguntó a los ciudadanos su opinión respecto de la habilitación de espacios deportivos para niños/as y jóvenes en el pueblo San Juanico Nextipac</p> |
| XVII y XXV | <p>Una rola por la tolerancia y la diversidad (5 de mayo)</p> | <p>Concierto de rock en el que participaron 10 mil jóvenes, el Instituto instaló un módulo de información con el propósito de difundir los valores de la democracia</p> |
| XIX | <p>Presentación de la urna electrónica del Instituto (29 de abril)</p> | <p>Dirigida a la comunidad estudiantil del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, plantel oriente</p> |



CULTURA LABORAL



Asistentes al curso de "Lectura rápida"

Actualizar conocimientos y detectar necesidades de capacitación, prioridad del PFDPA



EL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO del Personal Administrativo 2008 (PFDPA), aprobado por el máximo órgano de dirección del Instituto, tiene por objeto desarrollar y actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y capacidades de los funcionarios de la rama administrativa del IEDF.

Lo anterior redundará en un mejor desempeño, más profesional y responsable que permita resolver de una manera eficiente y ágil las problemáticas que enfrentan los funcionarios en el cumplimiento de sus responsabilidades.

Así, dicho programa cuenta con dos proyectos relevantes: el primero referente a la impartición del ciclo de capacitación que se planificó con la intención de buscar la calidad en los cursos que se mencionan enseguida:

| Curso | Dirigido a |
|---|---|
| Lectura rápida | Asesores y secretarios particulares |
| Cómputo para ejecutivos | Directores ejecutivos, titulares de unidad y directores de área |
| Supervisión y manejo de personal | Subdirectores |
| Planeación operativa | Coordinadores de gestión y jefes de departamento |
| Introducción al diseño de bases de datos | Analistas |
| Profesionalización de la función secretarial | Secretarias |
| Calidad en el servicio | Recepcionistas, fotocopadores, edecanes y auxiliares de servicio y de mantenimiento |
| Mecánica preventiva y de emergencia | Choferes |
| Auditoría pública y Auditoría y control interno para detección de fraudes | Personal de la Contraloría General |

"El programa busca desarrollar y actualizar los conocimientos, las habilidades, las destrezas y las capacidades del personal administrativo"

Cabe destacar que al cierre de esta publicación sólo se habían realizado el curso "Lectura Rápida" y lo siguientes se llevaron a cabo a partir de agosto y concluirán en octubre.

El segundo proyecto consiste en la elaboración e implementación de un instrumento para el Diagnóstico de necesidades de capacitación por cargo cuyo objetivo es planear una capacitación dirigida y sistemática, de acuerdo con las actividades que realiza el personal para conocer los requerimientos de cada cargo y para desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes que mejoren el desempeño.

En este contexto, a finales de mayo fueron entregados los cuestionarios para la detección de necesidades, que fueron requisitados individualmente por los funcionarios de la rama administrativa a finales de junio.

Con ello se propició su participación en las definiciones de las actividades de capacitación y formación que integran los programas institucionales ■

POR ACUERDO

El Consejo General del IEDF celebró, del 6 de diciembre de 2007 al 30 de junio del año en curso, 14 sesiones públicas en las que aprobó 35 acuerdos, entre los que destacan:



- Por el que se determina el financiamiento público directo para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en el Distrito Federal para el 2008
- Por el que se determina el financiamiento público directo de las asociaciones políticas locales para el 2008
- Por el que se aprueba la Convocatoria al VIII Concurso de tesis, ensayo y cuento
- Por el que se aprueba el Reglamento del sistema de archivos del Instituto
- Por el que se aprueba la reestructura orgánico funcional del Instituto
- Por el que se aprueban las normas de racionalidad y disciplina presupuestaria del IEDF aplicables al periodo del 1 de marzo al inicio del proceso electoral
- Por el que se aprueba el Programa de formación y desarrollo del personal administrativo del Instituto para el 2008
- Por el que se autoriza al secretario ejecutivo y al secretario administrativo, en el ámbito de sus respectivas atribuciones adquirir en asociación y adecuar el inmueble ubicado en Maple número 80, colonia Santa María Insurgentes, delegación Cuauhtémoc en esta Ciudad de México, para incrementar el patrimonio del Instituto
- Por el que se aprueba la Convocatoria al concurso de teatro juvenil
- Por el que se aprueba el Estatuto del servicio electoral y demás personal que labore en el IEDF y se abroga el similar de fecha 25 de marzo de 2004
- Por el que se aprueba el procedimiento de verificación del cumplimiento de los requisitos de constitución y registro que deberán cumplir las agrupaciones políticas locales y las organizaciones de ciudadanos que pretendan constituirse como partido político local en el Distrito Federal
- Por el que se aprueba la Convocatoria al concurso de debate juvenil
- Por el que se aprueban los Lineamientos para el acceso a la información pública de las asociaciones políticas en el Distrito Federal ■

| Fecha de la sesión | Tipo | Número de acuerdos |
|-------------------------|----------------|--------------------|
| 18 de diciembre de 2007 | Extraordinaria | 3 |
| 16 de enero de 2008 | Extraordinaria | 5 |
| 29 de enero de 2008 | Extraordinaria | 2 |
| 31 de enero de 2008 | Extraordinaria | 2 |
| 22 de febrero de 2008 | Extraordinaria | 4 |
| 7 de marzo de 2008 | Ordinaria | 2 |
| 11 de marzo de 2008 | Extraordinaria | 1 |
| 26 de marzo de 2008 | Extraordinaria | 5 |
| 7 de abril de 2008 | Extraordinaria | 2 |
| 11 de abril de 2008 | Extraordinaria | 2 |
| 16 de abril de 2008 | Extraordinaria | 2 |
| 9 de mayo de 2008 | Ordinaria | 1 |
| 23 de mayo de 2008 | Extraordinaria | 1 |
| 27 de mayo de 2008 | Extraordinaria | 1 |
| 27 de junio de 2008 | Extraordinaria | 2 |



El texto íntegro de estos acuerdos se puede consultar en el Centro de Documentación del IEDF, ubicado en Huizaches núm. 25, col. Rancho Los Colorines, del. Tlalpan, México, D.F. o en el sitio de internet del Instituto www.iedf.org.mx

Viene de la 16

| Dirección Distrital | Actividad y fecha | Observaciones |
|---------------------|--|---|
| XXVIII | Jugando y aprendiendo los valores de la democracia (13 de mayo) | Charla dirigida a niños/as de 5° y 6° grados de nivel básico del colegio "Vallarta" ubicado en la delegación Iztapalapa |
| XL | Jornada Cívica Estudiantil (19 y 20 de mayo) | Los estudiantes del colegio "Agustín García Conde" participaron en un ejercicio de votación sobre cuatro aspectos: el familiar, el educativo, el social y de salud |
| | Jornada Cívica Estudiantil (2 de junio) | Los alumnos/as de 5° y 6° grados experimentaron lo que significa participar en una jornada electoral, en la que utilizaron una boleta diseñada para este ejercicio infantil |
| XVI | Teatro itinerante "Gente de primera" (6 de junio) | La obra se presentó en el marco de la "XIII semana cultural" que organizó la Escuela de Educación Física en Iztacalco ante 250 alumno/as que llenaron el auditorio "Lázaro Cárdenas" del plantel. |
| | LUCI (16 al 20 de junio) | Se presentó en la escuela "Liceo Reforma Educativa" durante una semana a más de 100 alumno/as de 4° y 5° grados de primaria |
| XXXIX | Cine debate itinerante (22 de junio) | En el auditorio del "Liceo Iberoamericano" se proyectó la película "El viaje de Chihiro" para las autoridades del plantel educativo, docentes, padres de familia y 174 alumnos/as del plantel. |
| XXXIX | Elección escolar (23 de junio) | Alumnos/as de la telesecundaria 141 organizaron y desarrollaron un proceso para elegir representantes estudiantiles ■ |



Teatro itinerante "Gente de primera"



La luci en escuelas primarias

NUMERALIA

Financiamiento público a partidos políticos en el Distrito Federal en 2008

| Partido Político Nacional | Actividades ordinarias permanentes ^(a) | Actividades específicas ^(b) | Totales |
|--------------------------------------|---|--|-------------------------|
| Partido Acción Nacional | \$53,554,744.72 | \$1,606,642.34 | \$55,161,387.06 |
| Partido Revolucionario Institucional | \$25,365,420.31 | \$760,962.61 | \$26,126,382.92 |
| Partido de la Revolución Democrática | \$90,635,886.90 | \$2,719,076.61 | \$93,354,963.51 |
| Partido del Trabajo | \$12,871,633.32 | \$386,149.00 | \$13,257,782.32 |
| Partido Verde Ecologista de México | \$15,881,974.75 | \$476,459.24 | \$16,358,433.99 |
| Convergencia por la Democracia | \$12,871,633.32 | \$386,149.00 | \$13,257,782.32 |
| Partido Nueva Alianza | \$21,328,430.64 | \$639,852.92 | \$21,968,283.56 |
| Partido Alternativa Socialdemócrata | \$16,073,383.74 | \$482,201.51 | \$16,555,585.25 |
| Totales | \$248,583,107.70 | \$7,457,493.23 | \$256,040,600.93 |

a) Fuente: *Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público directo para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en el Distrito Federal para el año 2008* (identificado con la clave ACU-001-08, del día 16 de enero de 2008).
 b) Fuente: *Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público directo por actividades específicas, para los partidos políticos como entidades de interés público en el Distrito Federal, para el año 2008* (identificado con la clave ACU-002-08, del día 16 de enero de 2008).¹

Financiamiento público a agrupaciones políticas locales

| Agrupación política local | Monto Anual |
|--|-----------------------|
| Alianza de Organizaciones Sociales | \$134,369.24 |
| Ciudadanos Unidos por México | \$134,369.24 |
| Comité de Defensa Popular del Valle de México | \$134,369.24 |
| Coordinadora Ciudadana del Distrito Federal | \$134,369.24 |
| Frente del Pueblo | \$134,369.24 |
| Fuerza Democrática | \$134,369.24 |
| Movimiento Civil 21 | \$134,369.24 |
| Mujeres Insurgentes | \$134,369.24 |
| Proyecto Ciudadano | \$134,369.24 |
| Unión Ciudadana en Acción | \$134,369.24 |
| Unión Nacional Interdisciplinaria de Ciudadanos en el Distrito Federal | \$134,369.24 |
| Vida Digna | \$134,369.24 |
| México Joven | \$134,369.24 |
| Asociación Mexicana de la Familia, Pro Desarrollo Nacional | \$134,369.24 |
| Asociación Profesional Interdisciplinaria de México | \$134,369.24 |
| Avance Ciudadano | \$134,369.24 |
| Comisión de Organizaciones del Transporte y Agrupaciones Ciudadanas | \$134,369.24 |
| Movimiento Libertad, A.P.L. | \$134,369.24 |
| Por La Tercera Vía | \$134,369.24 |
| Proyecto Integral Democrático de Enlace (PIDE) | \$134,369.24 |
| Tiempo Democrático | \$134,369.24 |
| Conciencia Ciudadana | \$134,369.24 |
| Fuerza Nacionalista Mexicana | \$134,369.24 |
| Movimiento Democrático Popular (MDP) | \$134,369.24 |
| Patria Nueva | \$134,369.24 |
| Fuerza Popular Línea de Masas | \$134,369.24 |
| Agrupación Cívica Democrática | \$134,369.24 |
| Movimiento Social Democrático | \$134,369.24 |
| Iskra | \$134,369.24 |
| Corriente Solidaridad | \$134,369.24 |
| México Avanza | \$134,369.24 |
| Red Autogestionaria | \$134,369.24 |
| Unidos por la Ciudad de México | \$134,369.24 |
| Organización Juvenil Participación Social Activa | \$134,369.24 |
| Ciudadanos Activos del Distrito Federal | \$134,369.24 |
| Parnaso Distrito Federal | \$134,369.24 |
| Esperanza Ciudadana | \$134,369.24 |
| Totales | \$4,971,662.15 |

Fuente: *Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público directo de las Agrupaciones Políticas Locales para el año 2008* (ACU-003-08, del día 16 de enero de 2008) ■

¹ Actualmente, por instrucciones de la Comisión de Asociaciones Políticas del Consejo General del IEFOR, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, a través de la Subdirección de Financiamiento, lleva a cabo el estudio y la valoración de la documentación y de los elementos de convicción entregados por los partidos políticos que reportaron gastos en actividades específicas en el año 2007, para ser reembolsados en el ejercicio 2008.

CULTURA LABORAL

Semana de la salud

El IEDF EN COORDINACIÓN con el laboratorio de la industria farmacéutica Pfizer llevaron a cabo la "Semana de detección, prevención y tratamiento de enfermedades metabólicas", del 16 al 23 de junio de las 8:30 a las 11:00 horas, en el salón de usos múltiples de la sede central del Instituto.

Dicho evento, en donde se utilizó una Unidad Móvil de Pfizer, tuvo como finalidad prevenir enfermedades metabólicas como la diabetes Mellitus, la hipertensión arterial, los infartos agudos al miocardio y los problemas de obesidad en los trabajadores del Instituto.

Lo anterior, a través de exámenes de laboratorio como la toma de glucosa; de colesterol total: colesterol HDL, llamado colesterol "bueno", y colesterol LDL, denominado colesterol "malo"; de triglicéridos, presión arterial, peso y talla.

Cabe destacar que el primer día se instaló la Unidad Móvil del laboratorio con el siguiente personal: dos médicos, dos nutriólogas y dos enfermeras; y los días subsiguientes las detecciones se realizaron en el salón de usos múltiples del Instituto en donde se contó con la presencia del médico del Instituto y tres enfermeras.

Una vez que se realizaron los exámenes a 339 empleados del IEDF, el servicio médico del Instituto citó individualmente a los funcionarios con el objeto de explicar cada rubro de sus resultados e indicar, si era el caso, las medidas higiénico-dietéticas pertinentes, la importancia de realizar alguna actividad deportiva y el tratamiento médico que debería seguir.

Con este tipo de acciones el IEDF continúa con la construcción y fortalecimiento de la cultura de la prevención de enfermedades para fomentar que los trabajadores del Instituto tengan actitudes y conductas saludables ■



● Durante la Semana de la Salud se tomó la talla a los participantes



● Además se les tomó la presión



● El examen de Glucosa



● Y el peso a los funcionarios del Instituto que asistieron



● Miguel Ángel Díaz Casillas y Mónica Martínez López, encargado y enfermera del Servicio Médico del Instituto respectivamente

PUBLICACIONES DEL IEDF



Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Democracia: retos y fundamentos. Serie grandes temas para un observatorio electoral ciudadano. (volumen 1)
 Instituto Electoral del Distrito Federal,
 1ª. edición, diciembre de 2007

Esta publicación plantea mediante una diversidad de temas interconectados, la necesidad de redefinir los modelos de la democracia, así como de abordar nuevas técnicas de reglamentación en torno de ésta.

Nuria González Marín es la compiladora de los 21 ensayos que se incluyen en este primer volumen y cuyos autores, con perspectivas diferentes de otras naciones, y ante la simbiosis de la realidad, aportan datos del máximo interés y permiten consensuar necesidades afines para la democracia.



Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Elecciones y geografía electoral. Serie grandes temas para un observatorio electoral ciudadano. (volumen 2)
 Instituto Electoral del Distrito Federal,
 1ª. edición, diciembre de 2007

El segundo volumen de esta publicación pretende dar una visión rigurosa y completa de la dimensión territorial de los comportamientos políticos, sobre la naturaleza jurídica y política del Distrito Federal y sobre los actos individuales que componen el proceso electoral.

Alfredo Islas Colín es el compilador de la información que se presenta en los cinco capítulos de esta obra y a través de los cuales se da una descripción minuciosa y útil de cómo se viven las elecciones en la Ciudad de México, desde la perspectiva de los técnicos expertos que tienen a su cargo la organización de las mismas en el Distrito Federal.



Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Sistema político electoral. Serie grandes temas para un observatorio electoral ciudadano. (volumen 3)
 Instituto Electoral del Distrito Federal,
 1ª. edición, diciembre de 2007

El tercer volumen de la serie aborda diversos enfoques y perspectivas en torno a los temas políticos electorales contemporáneos.

Francisco Javier Aparicio Casillo es el compilador de los 25 ensayos que conforman la obra y a lo largo de los cuales, sus autores analizan y reflexionan acerca de las formas de gobierno y los sistemas electorales, el sistema de partidos políticos, así como el financiamiento de la política y su repercusión en la competencia electoral.



Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral / Unidad de Documentación
Estadística de las elecciones locales 2006. Participación electoral
Instituto Electoral del Distrito Federal,
1ª. edición,
diciembre de 2007

Esta publicación presenta de manera sencilla, con gráficas y planos, cómo acudieron hombres y mujeres a las urnas en los distritos locales, en las delegaciones políticas y, en general, en la entidad. Este comportamiento de los votantes se clasifica además por grupos de edad y niveles de participación.

Las cifras que se presentan corresponden a los ámbitos geográficos electorales (entidad, delegaciones y distritos) y no a los resultados por tipo de elección (jefe de Gobierno, jefes delegacionales o diputados).

El libro se compone de tres apartados y un anexo. El primero corresponde a la información de la entidad; el segundo a las 16 delegaciones, y el tercero a los 40 distritos electorales locales.



Presidencia del Consejo General del IEDF / Unidad de Documentación
Democracia directa y la tercera ola en América Latina. Efectos de la toma popular de decisiones.
Ray Kennedy
Instituto Electoral del Distrito Federal,
1ª. edición, diciembre de 2007

El autor considera a la democracia directa como un posible medio de prolongar la Tercera ola de la democratización en América Latina. Su contribución principal es la generación y el análisis comparativo de los datos de opinión pública en Uruguay y Ecuador sobre el tema de la democracia directa.

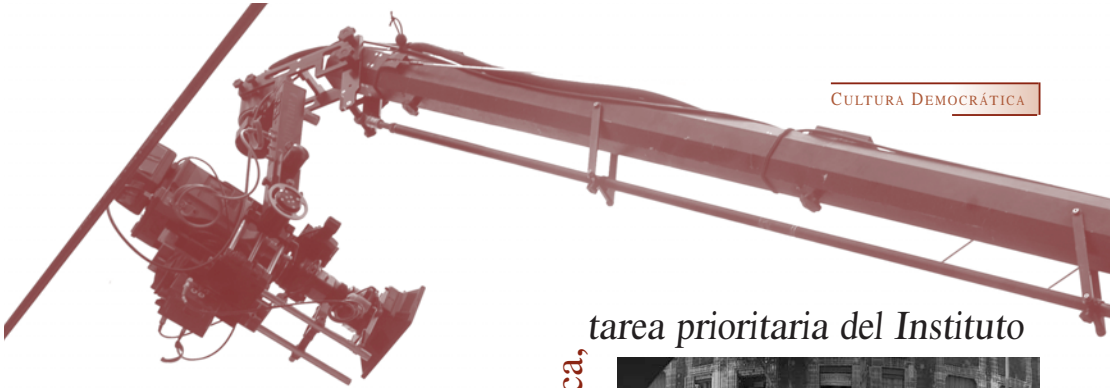
Se miden cinco factores que en opinión del autor son cruciales en la capacidad de la democracia para contribuir a la estabilidad democrática en América Latina: el nivel del discurso cívico y el interés en la política; el surgimiento y la institucionalización de los grupos civiles; el nivel de conciencia individual de los asuntos en las votaciones directas; el de apoyo de los electores a la democracia directa y a las disposiciones particulares relacionadas con las votaciones directas; y el de satisfacción de los electores con las votaciones directas.



Asociaciones Políticas / Unidad de Documentación
Partidos políticos
Instituto Electoral del Distrito Federal,
1ª. edición,
diciembre de 2007

El libro presenta una síntesis de los documentos básicos que rigen la vida de los partidos políticos: Declaración de principios, Programas de acción y Estatuto; además, plantea una breve descripción de la estructura orgánica de estas formas de asociación política, tanto en el ámbito nacional como en el Distrito Federal.

Asimismo, incorpora el número de legisladores con que cada fuerza política cuenta en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el número de votos que cada instituto político obtuvo en cada una de las elecciones que se realizaron en 2006: jefe de Gobierno, diputados locales por principios de mayoría relativa y representación proporcional; y jefes delegacionales ■



tarea prioritaria del Instituto

EN EL MARCO de la Estrategia de la Difusión de la Cultura Democrática 2008, el IEDF, a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, realiza diversas acciones, entre las que destaca la realización de tres spots de televisión.

El primer spot **"Educamos para la democracia"**, maneja un mensaje para dar a conocer a la ciudadanía las tareas institucionales implementadas a lo largo de 9 años y los principios rectores que rigen al Instituto.

El segundo spot **"Valores"**, resalta la importancia de la participación, la responsabilidad y la honestidad en vísperas del proceso electoral local 2009; y el tercer spot, **"Grandeza"** se refiere a la magnificencia de nuestra Ciudad de México que hoy en día exige grandes ciudadanos.

Los spots anteriores, que serán difundidos de septiembre a noviembre, se realizaron con el objetivo de posicionar al Instituto como el organismo comprometido con la construcción de una ciudadanía responsable y participativa, congruente con la actuación que por mandato tiene, como autoridad electoral en el Distrito Federal ■

Difusión de la cultura democrática,

